Instituto de Educación Media Superior

Comisión Mixta de Admisión y Promoción

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

DIC-N-CMAyP-48-14

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENO EN LO DISPUESTO POR LAS CLÁUSULAS 1 SEGUNDO PÁRRAFO, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ASI COMO EN LOS CAPÍTULOS IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, Y EN EL ACUERDO NOVENO DEL CONVENIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE HUELGA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

Primero.- En relación a la convocatoria CON-N-CMAyP -46-14 de fecha 11 de noviembre de 2014, para cubrir la plaza vacante a Docente-Tutor-Investigador "C" por tiempo determinado, para ocupar el interinato de un trabajador de licencia, la Comisión Mixta resuelve que después de haber transcurrido el procedimiento para la admisión de personal, resultó ganador el siguiente:

No.	NOMBRE	PLANTEL A QUE SE ADSCRIBE	ACADEMIA Y TURNO	PUESTO	RESOLUCIÓN
1	SOTELO LLAMAS CARLOS	BERNARDINO DE SAHAGÚN	Física Vespertino	Docente Tutor Investigador	SE CONTRATA POR TIEMPO DETERMINADO SÓLO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE ENERO DE 2015

Lo anterior en cumplimiento a las reglas para la asignación de plazas vacantes por tiempo determinado establecidas en los artículos 25 último párrafo, 27, 28 y demás de los capítulos IV y V del Reglamento de este órgano paritario.

Por lo anterior, los dictámenes en los términos del resolutivo anterior, se entiende asignado al plantel y turno señalado con antelación a partir del 16 de noviembre, y deberá presentarse con el Subdirector de Coordinación del Plantel para la determinación de sus grupos a partir del 24 del presente mes y año.

Segundo.- La dirección académica emitirá los oficios correspondientes, para que la Subdirección de Recursos Humanos realice los trámites administrativos que haya lugar.

Tercero.- Publíquese el presente dictamen en el portal del IEMSDF.

El presente documento se firma por quintuplicado siendo las dieciséis horas del 20 de noviembre de 2014.

POR EL SINDICATO

ADRIANA CRUZ TELLEZ
Secretaria de Asuntos Administrativos

POR EL INSTITUTO

MARCO ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ
Director Jurídico y Suplente de la Dirección General

Instituto de Educación Media Superior

Comisión Mixta de Admisión y Promoción

ANGEL DE JESÚS CUSTODIO GUADARRAMA
Secretario de Conflictos Laborales

JOSÉ MANUEL CHIN ANTÚNEZ
Director Académico

GUSTAVO CORTÉS MONTIEL
Secretario de Finanzas

MARIA DE LOURDES BALANDRANO ARIAS
Encargada del Despacho de Dirección Administrativa

MARÍA LUISA CRUZ GARCÍA
Secretaria de Archivo y Control Estadístico

FANNY GUTIÉRREZ ROSARIO
Directora de Innovación